

**INFORME DE COMISARIO
TAREFASA TAREFA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2. COLABORACION GERENCIAL.-

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLE LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, patronales, superintendencia de compañías.

Han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrado diferencia alguna que amerite su reseñación.

Atentamente,


**José Mero Ostaiza
COMISARIO**

